

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8879** *AMBITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 768/10, ejecución 189/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de don Luis Miguel Rodríguez Estevez contra "Ambitec Desarrollos Tecnológicos, S.L.", se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 24 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Declarar al ejecutado, Ambitec Desarrollos Tecnológicos S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7432,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de abril de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120021904-1